

## ¡PERDON E INDULGENCIA, PERDON Y PIEDAD!

**S**OY de esos que, para alegría y edificación de los psicoanalistas, sueñan que han cometido un crimen. Es un sueño muy consistente, dotado de lo que podríamos llamar mecanismos oníricos de conservación: en el sueño se consiente la duda sobre si se está soñando o no, cuando la angustia llega a su colmo —esto tiene que ser un sueño!—, para inmediatamente proporcionarse «pruebas» de la realidad extra-onírica de lo soñado, pruebas soñadas de que no se está soñando... En mi sueño, paca Freud, no sueño nunca que he matado a mi padre; a veces, no recuerdo a quién he matado y en ocasiones, no de las menos angustiosas, he sido simplemente testigo de un crimen y mis relaciones amistosas con el asesino me condenan al silencio y la complicidad. Pero el núcleo medular de mi sueño, la fons et origo de la zozobra, no es el crimen, al que mi yo durmiente no concede importancia alguna, sino la imposibilidad del perdón. El crimen es lo imborrable, lo que imprime carácter: ya nada será nunca como antes. ¿Cómo recuperar el bienaventurado descuido anterior a la caída? Mi problema no es olvidar, pues estoy seguro de que olvidaría sin dificultad un delito por el que no siento culpabilidad alguna (el crimen de mi sueño siempre se da rodeado de todas las circunstancias favorables para hacerlo justificado e incluso recomendable), sino lograr que los demás olviden, que vuelvan a mirarme como si nada hubiese pasado y, ante todo, que no se impongan el doloroso deber de castigarme. En ese momento de mi sueño, cuando mi culpabilidad aún no ha sido descubierta, escruto cada rostro con azoro: éste no lo sabe todavía, éste ya se ha enterado, éste viene a por mí... Delicioso, ¿no? Pues todavía falta lo peor...

Lo peor viene después, cuando comienzo a preguntarme si mi crimen será realmente un crimen. La cosa es grave, porque si es un crimen quizá, con impensable suerte, logre salvarme: pero si no lo es, estoy definitivamente perdido. En efecto, difícil es perdonar a un criminal, pero perdonar a un inocente es rotundamente imposible. Lo que nunca podré borrar es la falta que no he cometido. Si soy inocente, soy imperdonable. ¡Ahí es nada! ¿Cómo redimirse de la inocencia? ¿Cómo hacer olvidar que uno no fue de los asesinos? Para que se mantenga el equilibrio del mundo, que exige culpables perdonables e inocentes perdonadores, el perdón debe pasar por la admisión de la culpabilidad: admitir su culpabilidad es el único crimen que está al alcance de cualquier inocente. Ese crimen le abre la puerta por la que quizá le llegue la clemencia. Porque el inocente acusado que se niega a la culpabilidad y por tanto rechaza el perdón, está culpabilizando al inocente perdonavida cuya única forma de escapar a la culpa es hacer el gesto del perdón sobre la cabeza de los inocentes, a quienes sólo puede perdonar en cuanto culpables pero nunca en cuanto inocentes... ¿Complicadillo, verdad? Pero así son los sueños. Entonces me debato por llegar a una definición universalmente válida del crimen, una definición en la que la cuestión de inocencia y culpabilidad deje de tener sentido. La encuentro, aquí está: Crimen es lo que convierte el resto de la vida en expiación. Ahora sí, culpable o inocente, qué más da, ya sé a qué atenerme. Entonces suelo despertarme.

Lector que me lees, te estoy oyendo. Que esto es un coñazo sin ninguna gracia y que estamos en una revista de humor. Ya me parecía a mí... Perdona, la culpa es mía. ■ **SAVATER**

ANTES QUERÍA VIVIR  
AHORA, ME CONFORMO  
CON ESTAR VIVA



El roto

## COSAS DE LA POLITICA

**T**ODO el mundo, es decir, todo nuestro pequeño mundo ha hablado de la declaración gubernamental de la semana pasada, y todos nos hemos sentido, no faltaba más, esperanzados. A estas alturas no hace falta mucha imaginación para sentirse «esperanzados», entre otras razones, porque llevamos mucho tiempo sintiéndonos así. Sólo que ese no es el fin del proceso. Aunque lo parezca. Tan larga es nuestra esperanza que se vuelve, como si dijéramos, contra su propia tesis, y lo que nace es el recuerdo. El recuerdo de una esperanza. Sé por la memoria que la esperanza es una tradición nacional, como la paella, que es a la vez una creación intelectual y sentimental, y que frecuentemente se pasa. Una esperanza y una paella que se han pasado de punto quedan reducidas a bazofia melancólica. En fin, comprendo que estas cosas que digo no son más que caprichos metafísicos. Lo cierto es que para esos observadores que escriben con versales o «negritas» los nombres de los ministros, razón por la cual son calificados de comentaristas políticos, estamos a las puertas de las reformas. El señor Fraga ha señalado el plazo de dos años. Pero eso es una medida cronológica, y la historia es mucho más que cronología. El tiempo de la historia es interior. No se trata, por tanto, de que esperemos dos años, sino de que, para entonces, habremos esperado cuarenta y dos. Es en Quevedo, en Rilke, donde aprenderemos bien el misterio del tiempo, y no en el Zaragozano. Pero mi razonamiento va mucho más allá. Es evidente que los gobernantes de ahora, nacidos forzosamente no de la situación nueva que pretenden, sino de la anterior, y que aún está vigente, tuvieron a su favor, por eso mismo, la experiencia pasada, por lo que no han «sentido» el paso del tiempo. Esos dos años que nos dicen, para quienes han esperado de verdad, constituyen, sencillamente, la duración de la vida.

El caso es que el cambio asoma sus tímidas orejitas de capón montaraz, y que estando «esperanzados», esperamos en fin de la política de tapiales y barbechos. Y que la paella no se pase una vez más. ■ **LICANTROPO**



El roto